



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN - CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IADQ-033-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COL. EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL CUAUPO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL, C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. RAÚL GUSTAVO ANAYA GONZÁLEZ; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IADQ-033-2020; Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS; CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN I Y IV, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIÓN I, 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTÍCULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, II.4.18, II.4.19, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.5, IV.1.6, IV.1.7, IV.1.8, IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DE LA INVITACIÓN CITADA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SOLICITANTE:		ORGANO INTERNO DE CONTROL		NOMBRE DEL LICITANTE:				NOMBRE DEL LICITANTE:			
PRESUPUESTO AUTORIZADO:		\$ 770,000.00		JURÍDICO RODANE, S.A. DE C.V.				ETCHEGARAY Y ASOCIADOS, S.C.			
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES		ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS		ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES		ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ACEPTADO	\$ 650,000.00	\$ 650,000.00	\$ 650,000.00	ACEPTADO	\$ 664,950.00	\$ 673,400.00	\$ 673,400.00
				SUBTOTAL		\$ 650,000.00		SUBTOTAL		\$ 664,950.00	
				I.V.A.		\$ 104,000.00		I.V.A.		\$ 107,744.00	
				TOTAL		\$ 754,000.00		TOTAL		\$ 781,144.00	

PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Ó TIEMPO DE ENTREGA:	DENTRO DE UN PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020	DENTRO DE UN PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020	DENTRO DE UN PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020
PERIODO DE GARANTÍA:	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS POR VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS POR VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS POR VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y TODA VEZ QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA UNIDAD SOLICITANTE, SIENDO:			



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN - CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IADQ-033-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NOMBRE DEL LICITANTE: JURÍDICO RODANE, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE I.V.A.
			I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO: SERVICIO DE ASESORÍA EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA: II.1.- LUGAR: EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE UBICADAS EN: • CENTRO DE JUSTICIA PENAL, UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NUMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUE. • CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NUMERO 4000, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. • INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, UBICADO EN AVENIDA SAN MIGUEL NUMERO 637, COLONIA BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUE. • ARCHIVO JUDICIAL, UBICADO EN AVENIDA 10 ORIENTE NUMERO 1411, BARRIO DEL ALTO, PUEBLA, PUE. II.2.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERA DEL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. II.3.- PERIODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS POR VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO. SE PRESENTA CRONOGRAMA DE TRABAJO CONFORME AL ANEXO 2. III.- OBJETO GENERAL DEL SERVICIO: III.1.- SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A CARGO DE LAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. III.2.- EL MODELO GENERAL DE TRABAJO SERA COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: PROCESOS: I.- DIAGNOSTICO: IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS Y ACCIONES DE MEJORA. II.- DESARROLLO Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN: SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA. III.- CIERRE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA: ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN ORDENADA TRANSPARENTE Y OPORTUNA. IV.- ALCANCES DEL SERVICIO: IV.1.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS. IV.2.- ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CONFORME A LAS NECESIDADES Y ANEXOS QUE DETERMINE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE. IV.3.- ÁREAS INVOLUCRADAS TANTO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:		



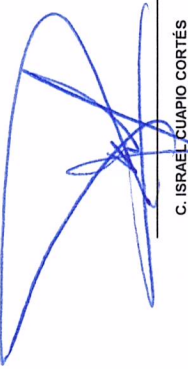
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN - CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-033-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

1	1	SERVICIO	1) UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2) UNIDAD DE ESTADÍSTICA JUDICIAL 3) UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL 4) UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO 5) COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL 6) DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA 7) DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS 8) DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS 9) DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES 10) DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA 11) INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES 12) CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA 13) CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA 14) ARCHIVO JUDICIAL 15) ORGANO DE CONTROL INTERNO 16) EN SU CASO LAS ÁREAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE POR ESCRITO. V.- DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO: ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ANEXOS QUE CONFORMAN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN A CARGO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, RECOPILANDO DE MANERA GENERAL Y ALEATORIA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL TALES COMO LA RELATIVA A NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, HACIENDA PUBLICA, PATRIMONIO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, EMPLEANDO EL MODELO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CON QUE CUENTA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. VI.- ENTREGABLES: 1) CÉDULA DE CONTROL DOCUMENTAL. 2) CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES CON BASE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA 3) PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN. 4) REVISIÓN DE ANEXOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS. NOTA: LAS FECHAS DE ENTREGA EN LAS QUE SE PROPORCIONARÁN LOS ENTREGABLES SERÁN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. VII.- PERSONAL QUE INTERVENDRÁ: SE INDICARÁ AL ENLACE GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUIEN SERA EL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. VIII.- CONSIDERACIONES OPERATIVAS: 1. LA CONVOCANTE NOMBRARÁ UN ENLACE GENERAL QUE TENDRÁ PODER DE DECISIÓN Y QUE SERA EL RESPONSABLE DE LA RECOPILACIÓN, SOLICITUD Y ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO, SIN PERJUICIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA DIRECTAMENTE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS. 2. CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN ACTIVA TANTO DEL ENLACE GENERAL, COMO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO. 3. LA CONVOCANTE DETERMINARÁ LA AGENDA DE REUNIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, Y LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN. 4. ES INDISPENSABLE QUE SE DE CUMPLIMIENTO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN. 5. SE PROPORCIONARÁ UN ESPACIO FÍSICO PARA EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE PARTICIPARÁ EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. NOTA: EL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS, SE DERIVARÁ A PARTIR DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SERA DE MANERA ALEATORIA.	\$650,000.00	\$650,000.00
			SUBTOTAL	\$650,000.00	
			I.V.A.	\$104,000.00	
			TOTAL	\$754,000.00	

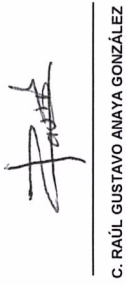


COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DICTAMEN - CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADO-033-2020
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

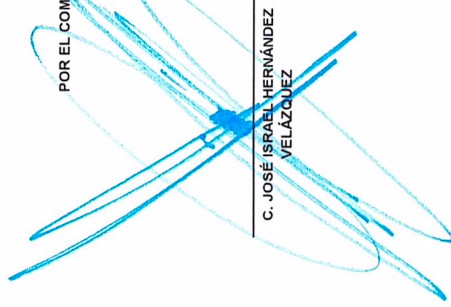
ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SIENDO LAS 15:43 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.


C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS

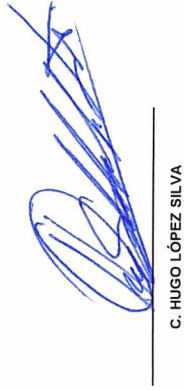
POR LA UNIDAD SOLICITANTE:

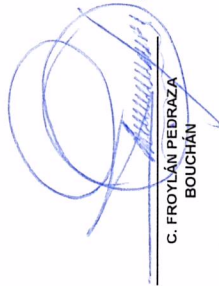

C. RAÚL GUSTAVO ANAYA GONZÁLEZ

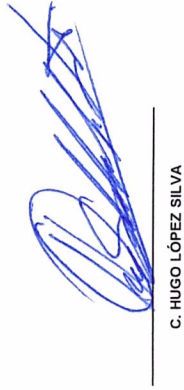
POR EL COMITÉ:


C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ
VELÁZQUEZ

POR LA CONTRALORÍA:


C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ


C. FROYLÁN PEDRAZA
BOUCHÁN


C. HUGO LÓPEZ SILVA